

## CONVOCATORIA

### Sesión extraordinaria del Pleno

Jueves, 7 de julio de 2011

10:00 horas

Salón de Plenos de la Plaza de la Villa, n.º 5

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 30 de junio de 2011, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 del Reglamento Orgánico del Pleno en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

## ORDEN DEL DÍA

- Único. Proposición del Grupo Municipal Socialista, interesando que se adopten diferentes acuerdos tendentes a alcanzar un Pacto para el Desarrollo Económico y el Empleo en la Ciudad de Madrid para el período 2011-2020, que sienta las bases económicas, urbano-territoriales y educativo-formativas, capaces de promover empleo estable, duradero y de calidad.

Madrid, 30 de junio de 2011

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

El expediente se encuentra a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.